

Santa Rosa, Mendoza, 25 Marzo del 2.009.-

RESOLUCIÓN N° 825/2.009-

VISTO : La trascendencia tanto local, provincial y nacional recibida por la alumna Marilin Anahí Quiroga de la Escuela N° 1-465 Doctor Eduardo Jenner, de Colonia California, La Dormida, Santa Rosa y

CONSIDERANDO :

Que es un ejemplo destacable para las generaciones actuales y futuras, en la labor formativa y educativa, para la preservación de nuestros valores culturales y sociales.-

Que es distinguida la labor desempeñada por la Docente Liliana Silva de la Escuela N° 1-465 Dr. Eduardo Jenner y de su comunidad educativa.-

Que es indispensable garantizar la continuidad a partir de este hecho con el acompañamiento en el desarrollo y el estímulo para el alumno.-

Que para ello es necesario canalizar las sugerencias pertinentes al estado departamental, provincial y nacional.-

Por todo ello :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y destacar el desempeño de la alumna Marilin Anahí Quiroga de la Escuela N° 1-465 Dr. Eduardo Jenner en el Primer Certamen de Cuentos para Niños: "Los niños escriben cuentos" por su obra "Nahuel y sus amigos", siendo distinguida con el Primer Premio, otorgado por Ediciones La Aldaba, en la ciudad de Mendoza.-

ARTÍCULO 2°.- Reconocer y destacar la labor desempeñada por la docente Liliana Silva de la Escuela N° 1-465 Dr. Eduardo Jenner y de su comunidad educativa.-

ARTÍCULO 3°.- Sugerir al Departamento Ejecutivo Municipal su gestión , a través del área correspondiente, tanto a nivel provincial como nacional, los recursos necesarios para el acompañamiento y desarrollo en la formación de la alumna Marilin Anahí Quiroga.-

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección General de Escuelas, a los Directivos de la Escuela, Docente y alumna.-


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)**


WALTER E. FREDES
-PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX INTENDENTE JOSÉ MIGUEL VIDELA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----



ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)



WALTER E. FREDE
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza